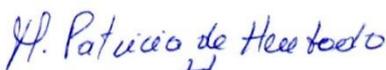


INFORME DE GERENCIA 2016

En razón de las disposiciones legales pertinentes, cumpro con presentar informe de Gerencia en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2016. La compañía PULSOCOM CIA. LTDA., ha permanecido en inactividad operacional durante el ejercicio informado y solamente en el último mes del año se obtuvieron ingresos con una utilidad bruta que ha permitido cubrir la totalidad de las depreciaciones y amortizaciones. A los efectos de cubrir las pérdidas patrimoniales la junta general del año 2014 resolvió destinar las utilidades no repartidas y un aporte en efectivo para reconstituir el patrimonio y sostener la empresa antes de verse avocada a una disolución por pérdidas que eventualmente podría ser acordada por la autoridad societaria tal y como se lo había previsto al finalizar el ejercicio anterior. Ahora bien si es cierto que mantener una compañía sin operaciones no es lo ideal, en cambio la pérdida de su posición en el mercado del objeto social tampoco es una alternativa beneficiosa y de allí que la decisiones de la junta y por supuesto de los socios fueron las de declarar un receso hasta tanto cambien las condiciones económicas del país que lamentablemente han empeorado pero que en un análisis del costo beneficio bien vale la pena correr el riesgo de permanecer en actividad formal con el cumplimiento de las obligaciones societarias y tributarias que es lo que ha sucedido en la práctica. Las opciones continúan y parecería que lo más adecuado es realizar la compañía por lo que es la Junta General Ordinaria que debe conocer el presente informe la que podrá tomar las decisiones que considere más convenientes. En lo personal agradezco la confianza de los socios, y luego de que la Junta tome resoluciones mi cargo que se mantiene por disposición legal y estatutaria queda a disposición de la compañía.

Atentamente,



M. Patricia Espinosa V.

GERENTE

Cuenca, febrero de 2017